

los muchos cristianos que han dejado huella con su vida de fidelidad y nobleza.

Describe la fe (Iglesia) de la siguiente manera en la Carta n. 5: «la fe, vista en su historia a lo largo de los tiempos, nos presenta con el cumplimiento de una gran idea en particular, esto es, de la aristocracia de espíritus elevados, reunidos desde todas las naciones, posiciones sociales y edades, elevados por encima de la condición de la humanidad, especímenes de las capacidades de nuestra raza, incentivos para rivalidades y ejemplos para imitar».

Estos espíritus, no los sabios con los que Peel –y antes Lord Brougham– quieren poblar su panteón (Newton, La Pace, etc), son los que pueden realmente guiar a los hombres a una vida sobrenatural. Es

decir, la Iglesia, no los sabios de las ciencias, es la que hace de pecadores cristianos y santos. Me parece que Delio identifica así un tema importante que da unidad a las cartas de Newman –*Tamworth Reading Room*– y manifiesta la eclesiología subyacente. Por ello mismo se desearía ver el tema presentado primero en el libro.

‘*An Aristocracy of Exalted Spirits*’. *The Idea of the Church in Newman’s Tamworth Reading Room* es, en fin, un libro muy bien documentado que aporta al estudio de la obra del cardenal Newman y a la reflexión sobre el secularismo en el mundo actual que intenta a toda costa –pero sin éxito– remplazar a la Iglesia.

Juan R. VÉLEZ

**Francesco RUTIGLIANO**, *Il Sinodo straordinario dei Vescovi del 1985: Chiesa mistero di comunione. Al centro dello sviluppo ermeneutico e di ricezione del Concilio Vaticano II*, Assisi: Cittadella Editrice («Studi e ricerche»), 2016, 504 pp., 15 x 21, ISBN 978-88-308-1565-0.

El Sínodo extraordinario de los Obispos de 1985, convocado por san Juan Pablo II para celebrar el Concilio Vaticano II, afirmó en su *Relación final* que «la eclesiología de comunión es una idea central y fundamental en los documentos del Concilio» (II, C, 1.). En su momento la frase provocó sorpresa, pues esa centralidad no se deduce de modo inmediato de los textos conciliares. El presente libro, fruto de la voluminosa investigación del autor para el doctorado en teología en la Pontificia Universidad Gregoriana, aspira a verificar tal afirmación.

Para ello, el autor se propone los siguientes pasos. La primera parte presenta la institución del Sínodo de los Obispos en general, y luego el desarrollo del Sínodo de 1985, y especialmente analiza la *Relatio fi-*

*nal* (caps. I y II). La segunda parte examina la noción de *communio* en los textos del Concilio; el autor concluye que el término «comunión» no ocupa un lugar central en ellos (caps. III y IV). La tercera parte analiza la recepción postconciliar de una «eclesiología de comunión» hasta 1985 (cap. V), y el autor de nuevo concluye que el primer postconcilio no ofrece una orientación unitaria al respecto. Así pues, la centralidad de la *communio* no aparece como tal en la primera recepción conciliar. En cambio, en el periodo posterior al Sínodo se puede identificar una intensificación de la perspectiva central de la *communio* afirmada por el Sínodo.

Para el autor, esta idea ocupa sin duda un lugar importante en los textos conciliares. Su significado, sin embargo, varía según

contextos (comunidad eclesial, jerárquica, eucarística, trinitaria *communio ecclesiarum*, etc.). Además, no es un principio organizador del magisterio eclesiológico del Vaticano II. Los padres conciliares no le otorgaron un valor estructurante similar, por ejemplo, al que dieron a la noción de Pueblo de Dios. De hecho, la recepción de la eclesiología conciliar hasta el Sínodo de 1985 se centraba en la noción de Pueblo de Dios, y eso con buenas razones. Por eso, el autor indaga el motivo por el cual el Sínodo de 1985 hizo esa apuesta por una «eclesiología de comunión» en discontinuidad con la eclesiología conciliar. Todo parece indicar que el Sínodo reaccionó ante una visión sociológica de la noción de Pueblo de Dios, entendido como la «base» frente a la «jerarquía» o, según otras versiones del primer postconcilio, la idea de una Iglesia carismática frente a otra institucional y jerárquica.

Bien miradas las cosas, la eclesiología conciliar privilegió la noción de Pueblo de Dios; pero no de modo polémico frente a

otras nociones («Cuerpo de Cristo», «Templo del Espíritu», «Esposa», etc.), sino que Pueblo de Dios también revela el «misterio» en su manifestación terrena e histórica. No hay oposición entre el capítulo I y el capítulo II de *Lumen gentium*. Como declaró la comisión doctrinal del concilio, ambos capítulos forman un díptico, pues «*expositio de Populo Dei* –decía el Relator– *revera ad ipsum mysterium Ecclesiae, in se consideratum, respicit [...]* a fundamentalí declaratione de íntima Ecclesiae natura et fine separari nequit». Si no se incluyó el tema *de Populo Dei* en el primer capítulo, la razón fue solo evitar su extensión desproporcionada (*Acta Synodalia III/I*, 158-374). Por todo ello, sería una grave carencia prescindir de los servicios que se derivan de una eclesiología construida desde el concepto de Pueblo de Dios, que permanece como un logro del Concilio.

José R. VILLAR

---

José GRANADOS y Juan de Dios LARRÚ (eds.), *La perspectiva sacramental. Luz nueva sobre el hombre y el cosmos*, Madrid: Didaskalos, 2017, 198 pp., 15 x 21, ISBN 978-84-1718-505-3.

Los editores de este volumen de colaboraciones explican el sentido y el contenido del libro partiendo de un conocido texto de la *Carta a Diogneto*, en el que se dice que los cristianos no se distinguen de los otros hombres por nada externo, como el país de origen, la lengua, el vestido o los alimentos (*A Diogneto* 5,1-4). Ciertamente hay una diferencia, pero está a otro nivel: «precisamente ahí, en cada oficio que ejercen y en cada lugar donde moran como peregrinos, la fe inaugura horizontes insospechados. La misión de ellos consiste en que todo lo terreno, todo lo corporal, pue-

de llenarse de una unidad nueva y viviente, que dirige todo a su meta última en Dios. Por eso se dice que son como el alma en el cuerpo del mundo» (p. 11). Esta imagen del alma como principio unificador y vivificante expresa bien la idea de fondo sobre la que se construyen las reflexiones que se quieren ofrecen: los cristianos están llamados, con su existencia ordinaria, a dar unidad y vida allá donde estén y desde donde estén. Y esto será así si hacen de su vida un auténtico culto, sacrificio agradable (cfr. Rm 12,1-2), con el objeto de dilatar su existencia, de mostrar la unidad armónica